

Tartagal, 16 de Diciembre de 2013.

RESOLUCIÓN N°: 578-SRT-13

EXPTE N°: 20.458/13

VISTO:

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados, en cubrir Un (01) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple por el término de dos (02) meses, quien se desempeñará como Docente Específico del área Comprensión y Producción de Textos en el Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U) – Ingreso 2014, para la carrera Profesorado en Letras en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad la designación del Prof. Walter Ariel González.

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por Res. R. N° 0833/13.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-: DESIGNAR al **Prof. Walter Ariel González**, DNI. N° 22.196.133, para cubrir Un (01) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, quien se desempeñará como **Docente Específico** del área Comprensión y Producción en el **CURSO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD (CIU) – INGRESO 2014** en la Sede Regional Tartagal de la UNSa. para la carrera Profesorado en Letras a partir del día **16 al 31 de Diciembre de 2013** y desde el **03 de Febrero de 2014** hasta **cumplimentar los dos (02) meses**.

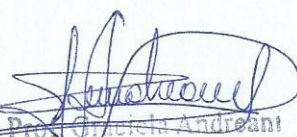
ARTICULO 2°.-: IMPUTAR el gasto que demande la presente resolución según lo establecido por Res. R. N° 0833/13.

ARTICULO 3°.-: DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente el docente designado deberá concurrir a Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal a **cumplimentar los trámites de rigor**.

ARTICULO 4°.-: COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Direcc. Docencia y Alumnos de SRT, Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda a sus efectos.
vo


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Gabriela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.